



11 FEB. 2026



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LUIS ALBERTO VEGA MARROQUIN
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 084-2026-INPE/P

Lima, 11 FEB. 2026

VISTOS, el Memorando N° D000037-2026-INPE-PRE de fecha 09 de febrero de 2026, de la presidencia del Consejo Nacional Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario; el Informe N° D000096-2026-INPE-URH de fecha 10 de febrero de 2026, de la Unidad de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 012-2026-INPE/P, de fecha 13 de enero de 2026, se resolvió, entre otros, encargar al servidor **HENRY GARCIA MALPARTIDA** el puesto de director de la Dirección de Seguridad Penitenciaria, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-4, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2026;

Que, estando a la opinión favorable de la Unidad de Recursos Humanos, según el Informe N° D000096-2026-INPE-URH de fecha 10 de febrero de 2026, se ha estimado conveniente dar por concluida la precitada encargatura y designar al servidor **HENRY GARCIA MALPARTIDA** en el cargo de confianza de director de la Dirección de Seguridad Penitenciaria;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica; de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 31419 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el Decreto Supremo N° 082-2023-PCM, Reglamento de la Ley N° 31564, el Decreto Supremo N° 009-2007-JUS; y, la Resolución Suprema N° 032-2026-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del servidor **HENRY GARCIA MALPARTIDA** del puesto de director de la Dirección de Seguridad Penitenciaria, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-4, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2.- DESIGNAR al servidor **HENRY GARCIA MALPARTIDA** en el cargo de confianza de director de la Dirección de Seguridad Penitenciaria, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-4.

ARTÍCULO 3.- Dejar sin efecto, cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.



11 FEB. 2026



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LUIS ALBERTO VEGA MARROQUIN
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO



ARTÍCULO 4.- DISPONER a la Oficina de Sistemas de Información publique la presente resolución en la página web Institucional (www.gob.pe/inpe).

ARTÍCULO 5.- REMITIR, copia de la presente resolución al interesado, a la Dirección de Seguridad Penitenciaria, a la Oficina de Sistemas de Información, a la Unidad de Recursos Humanos y al Área de Legajos y Escalafón, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



Shaby Elizabeth Valdez Tejada
SHABY ELIZABETH VALDEZ TEJADA
PRESIDENTE (e)
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO